

CONCEJO MUNICIPAL

096º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 16 de Agosto de 2007 y siendo las 15:08 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saez. Por ausencia del Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo preside la reunión el Sr. Concejales don Jaime Quilodrán Acuña y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 093**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- VARIOS**

A continuación el Sr. Presidente, a solicitud del Secretario, propone postergar para la próxima sesión la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 093 de fecha 12 JUL 2007, lo cual es aprobado.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Convocatoria de la Asociación de Municipalidades Región del Bio Bio, para el día 31 de Agosto a una reunión taller en la ciudad de Los Ángeles en el Auditorium Municipal, la invitación es para dos Concejales que deberán asistir en representación del Concejo Municipal de Quilleco.

b.2) Carta del Club Deportivo Peralillo, de fecha 7 AGO 2007, mediante la cual se solicita en comodato, por 10 o 15 años, el terreno municipal en el cual está emplazada la cancha de fútbol que utiliza el club para la práctica deportiva.

3.- INFORME DEL ALCALDE

No hay.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- VARIOS

a) **Sr. González,** quiero hacer presente algo que se conversó la reunión pasada que tiene que ver con los trabajos de la pavimentación participativa, conversaba con algunos vecinos y también dicen, escuché que la empresa estaría volviendo la próxima semana y un vecino dijo "si no vuelve de aquí al miércoles,

no tengamos que ir a Santiago o donde sea, pero esto no puede ser", encuentro razón que exista un grado de impaciencia, porque con estos trabajos perdimos ya la noción de cuando comenzaron, así es que quiero dejarlo planteado, si alguien le hace ver al Alcalde que también es su responsabilidad de una obra de adelanto de urbanismo que no quede suspendida, que no nos posterguen en función de otra comunidad, porque ha dado una imagen de poca seriedad si se quiere, porque están haciendo trabajos por aquí y por allá.

Relacionado con eso hay tres familias que hicieron una demanda, porque querían hacer valer sus derechos frente a la quiebra de la empresa, porque todos sabemos que cada vez que quiebra una empresa, me estoy refiriendo de Dherco, la primera responsabilidad es con los trabajadores, producto de eso procedimos a llamar al abogado Sr. Norton Ávila y dijo que ahora se iba a preocupar del tema, dejó planteado como inquietud y no se si se podrá tomar un acuerdo para dirigirle una nota al abogado de que no deje a tras manos a estas personas, porque todas las empresas se desentienden, se desligan totalmente del tema y mas que mal, esas personas tienen esperanzas de poder recuperar algo de su trabajo, porque fueron un par de meses que trabajaron y no se si viene al caso, pero yo patrociné a 14 persona, fuimos donde un abogado, porque un empresario de acá, los hizo trabajar dos meses, los engañó diciéndoles constantemente que les iba a pagar y finalmente esas personas han tenido que demandarlos con todas las incomodidades que significa, pagar abogado, pagar notaria, sacar fotocopias, entonces estamos un poco indefensos en este tipo de cosas y es bueno que en este caso, se pudiera hacer la nota al Sr. Norton Ávila, que estamos preocupados.

Otra cosa que quiero dejar acá, es que en la reunión anterior el Alcalde o no contaba con toda la información, pero para nosotros que somos de alguna manera encausadores de la participación y de las inquietudes de personas, hemos conversado que es poca la información con la que contamos para poder informar a la gente respecto a lo de emergencia o lo que se está viviendo, principalmente para el sector campesino, que en lo sucesivo, cualquiera sea sus razones, por su trabajo, por las que tenga que ausentarse, que son muy atendibles, pudiese entregar mayor información con mayores antecedentes.

Lo otro, aquí tenemos el programa del Nátalicio de O'Higgins que se va a hacer el domingo 19 una parte, como dijo el Alcalde una Fiesta Canterana, yo insisto que no es una fiesta Canterana, porque es una conmemoración histórica que no se le ha dado el perfil que todos hubiésemos querido, pero sin embargo, rescato también que en esta oportunidad se va a involucrar de manera más directa y que no todo va a hacer la parte gastronómica y que ojalá les cuente quien fue O'Higgins cuando estuvo en Canteras y el día lunes 20 de agosto, en definitiva hecho de menos en el programa, que haya un ciclo de conferencias, respecto a nuestro Padre de la Patria.

Y quería hacer una petición al Concejo, viene ya el 18 de Septiembre, de ver la posibilidad de celebrar un Tedeum, el Tedeum es una acción de gracias cristiana y cuando uno habla de cristiano, está hablando de quienes profesan la religión católica y otro sector importante aquí en Quilleco, es la religión evangélica y se ha estado dando durante muchos años, que es el Tedeum Ecuménico, cuando el obispo de Santiago, invita y hace participe a todos los dignatarios de los diferentes cleros que existen, entonces no se si existe un acuerdo o beneplácito de este Concejo con invitar al Concejo de Pastores de la comuna de Quilleco, para celebrar el 18 de septiembre.

b) Sr. Quilodrán, la Asociación Chilena de Municipalidades, invita a una convocatoria, a realizarse el día 31 de agosto, en Los Ángeles, ¿hay alguien interesado en participar?

Ofrece la palabra

c) Sr. Lermenda, estoy preocupado por la información que entregó en la audiencia el gremio de los Funcionarios de Salud, nosotros dijimos que lo íbamos a tomar como una información que el gremio entregaba al Concejo, pero pienso que hay cosas muy importantes que ahí se dijeron y que quizás nosotros, sin tener necesidad de entregar una respuesta a eso, pero nos están dando señales que algo no está bien, hay reclamos que desconozco oficialmente, pero manifestaciones de trabajadores de la salud que hay recursos, tienen asignados recursos y que no se estarían ocupando, que incluso estamos ya a mediados del mes de agosto donde se debiera entregar un informe del 50% de los recursos utilizados en salud y que da la impresión que no se han utilizado, hay gente que ha hablado de audífonos, de otras atenciones que debieran hacerse en el Consultorio que no se están haciendo, porque los recursos no han llegado, entonces yo creo que estamos en una oscuridad frente al tema, porque en el informe del gremio se nos quiere entregar algunas luces y preocuparnos, creo que es importante que sigamos viendo esto, encontrar la información y ver que tan real es lo que se comenta, que hay recursos o habrán llegado recursos que no han sido utilizados en Salud, es muy preocupante porque todas las cosas rebotan en los Concejales y en el Alcalde, entonces creo que mientras nosotros tengamos claro esto, a pesar que es muy delicado, vamos a poder a lo mejor dar respuesta y por último nos queda la conciencia tranquila que las cosas se están haciendo bien.

Eso es por una parte y lo otro es que estoy de acuerdo con lo que planteaba don Manuel González y lo apoyo, nosotros debiéramos fortalecer más este acto religioso.

Quiero nuevamente hacer hincapié de los adelantos que se debieran hacer en la comuna como es el alumbrado público, yo esto lo voy a seguir repitiendo, como Presidente de la Junta de Vecinos, conversamos el otro día con el Sr. Alcalde y lamentablemente recursos no hay, como para poder seguir

reparando luminarias, la otra parte que solicitábamos al Alcalde, que una vez por todas que si se utilizan recursos municipales o del lado que sean, que los dediquemos a unificar la potencia de los alumbrados, porque resulta que hay sectores donde se necesitan ampollitas de 100 wats, otras de 120 wats, otras de 150 wats, entonces que pasa, que si no hay un catastro definido, lo mas probable es que compremos ampollitas de 120 wats, y la mayoría que están quemadas son de 150 wats, cosas así que en el fondo nos dejan enmarcados en la realidad y no lo que realmente estamos necesitando, yo la otra vez conversaba con un supervisor que había acá o que estaban viendo el tema del alumbrado y me decía, usted tiene toda la razón, pero si usted está supervisando, ha hecho llegar a la Dirección de Obras esta anomalía que existe y me dijo "si pero no se que solución le ha encontrado la Dirección de Obras" entonces cuando nosotros estamos preocupados de una parte, estamos buscando alternativas y estamos entregando información, para que esto se solucione, yo creo que lo mas normal es que acojan esas inquietudes y se pongan en práctica, porque si yo esas cosas me las han dado a conocer una persona que sabe, es porque es así, imagínese hay un sector en Canteras donde hay 2 luminarias puestas y ni siquiera esta la conexión al alumbrado, cosas así hay.

Sr. Secretario Municipal, explica que en cuanto al tema de salud hay recursos que llegan y que son fácil de distribuir, como por ejemplo algunos que tienen que ver con mejoramiento de sueldo, con contratación de personal, etc., y otros como los del programa de resolución de especialidades donde están contemplados los de audífonos, los lentes, eso va por el chilecompras y hay que hacer bases, es similar a los PMU, es por eso que el proceso es lento.

Sr. Quilodrán, considero que seria conveniente invitar al Jefe de Salud para que cuente en que están los recursos y nos de mayor claridad en algunos conceptos.

d) **Sr. Lermenda**, a mi se me quedó algo importante, la otra vez consulté cuando se iba a licitar lo de las calles, ya que hoy día fui a Villa Mercedes y no me van a creer que las calles están horribles, ¿se verá luego ese tema?, porque prácticamente están cortadas esas calles, intransitables.

Sr. González, el Alcalde dijo que este viernes se iban a ver los antecedentes para la licitación.

e) **Sr. Espinoza**, yo quiero sugerir algo referente a eso, cuando vino la directora del consultorio, nos dijo que le hiciéramos consultas y nadie hizo ninguna consulta ya que a nosotros nos habían entregado antes el Plan Comunal de Salud y nadie, me incluyo, no lo estudié, aquí vino y tubo que exponer ella para que no fuera su venida tan vaga, ahora hay un informe bastante ampliado y sugiero que pase a la comisión, por último que lo analicemos, para que después hagamos preguntas puntuales, porque lo vamos a traer aquí y nadie va a tener clara las consultas.

Sr. Bartholomaus, sugiero que se analice el documento que entregó el gremio, pienso que no es necesario que pase a la comisión.

Sra. Minelba Soto, yo coincido con don Eduardo, ya que hay preguntas que tiene que responderlas el Jefe, leí la carta y es más que nada una petición que hacen los del gremio de salud. Son otros puntos, como algunos recursos afectados, que estamos en agosto y todavía no se han entregado.

Sr. Bartholomaus, yo creo que más que llamar al Director, llamar al gremio, para preguntarle a ellos cuales son las verdaderas inquietudes que tienen.

Sr. Espinoza, están planteadas en la carta, pero son respuestas que tiene que darlas el Alcalde.

Sr. Lermenda, yo pienso que don Eduardo tiene mucha razón, ya que ellos responsablemente han tirado las cartas a la mesa, pienso que ellos son las personas que hablen con claridad sobre este tema, porque están presentando, hay inquietud y nos dejan en el aire, como por ejemplo la misma contratación del Director que ellos la ponen en duda, como que las cosas no se han hecho bien.

Sr. Quilodrán, volviendo al tema de la invitación de salud, todos están de acuerdo de invitar al Dr. Vejar para la primera reunión del mes de Septiembre.

Lo otro es que se considere una ceremonia ecuménica para el 18 de septiembre, eso serian las dos proposiciones.

Analizadas ambas proposiciones, por unanimidad se aprueba invitar a una sesión de Concejo al Director Comunal de Salud y sugerir a la Iglesia Católica que el Tedeun de 18 de Septiembre este año sea ecuménico.

f) **Sr. Espinoza**, también está la carta para Serviu, para manifestarle nuestra preocupación por la pavimentación, ese seria otro acuerdo.

Sr. Quilodrán, como los vecinos estaban preocupados, llamamos a Serviu y nos expresaban que uno de los motivos era algo técnico, ya que por el tiempo se podía trabajar muy pocas horas, porque trabajarían desde las 16:00 hrs hasta las 18:00 hrs, entonces eso fue lo que nos dijeron que estaban esperando que se arreglara un poco el tiempo y supuestamente ahí vendrían a terminar.

Lo otro que también es preocupante lo que manifestaban en cuanto a la empresa, esa es otra figura legal y Serviu nos manifestaba que la empresa no había quebrado, que fue un abandono de obra y ahí es diferente la situación de los trabajadores, entonces había que iniciar un juicio laboral. Y seguramente están terminando las obras donde hay mayor presión.

g) Sr. González, lo que quiero decir, no se si el Alcalde lo va a leer o escuchar, pero quiero decir con la mejor intención, pero creo que al Alcalde le ha faltado injerencia, porque debiera tener un informe pormenorizado de la obra en si mismo y que ocurrió en la suspensión, porque por Dios y quiero ser majadero, en que hay una pésima imagen de la Municipalidad y nosotros quedamos por el suelo, porque nos preguntan y nosotros no sabemos, además, quien es el encargado de establecer las coordinación ¿no es la municipalidad? además, la ley lo dice: coordinación con los servicios públicos, del Alcalde depende, de alguna manera, establecer esta coordinación con Serviu, nosotros no queremos y lo hemos dicho varias veces en reunión, que no queremos andar por las nuestras, entonces que asuma esa coordinación con Serviu.

Lo otro, aquí he sido majadero y reiterativo por el asunto con la reunión con la Directora de Obras, para determinar como reactivamos el Plan Regulador.

Y por último no es menor, aquí estuvo un funcionario, 48 años de servicios, se determinó en una reunión y fue un acuerdo unánime, darle una despedida como corresponde y hasta el momento no se hace nada, ini siquiera una información, una fecha! ¿que motivos hay para no hacerla? no tenemos información.

h) Sr. Bartholomaus, no se si será resorte nuestro el tránsito de vehículos desde el cementerio a Quilleco de los camiones, hay dos cosas, primero hay camiones con carro, una que destruyen el camino, porque el camino al cementerio esta horrible y el peligro que existe frente al liceo, camiones con carros que vienen muy cargados en bajada y en la vuelta hay un hoyo inmenso, pudiendo salir por Villa Mercedes, por carretera, todos esos camiones que vienen de Mininco y de San Lorenzo. Ahora el asfalto se hizo la reparación, pero ahora de nuevo esta pésimo.

Analizada la proposición del Concejal Sr. Espinoza y del Concejal Sr Bartholomaus se aprueba por unanimidad enviar una carta a Serviu por la pavimentación participativa y enviar otra nota a Vialidad para que instale señalética que prohíba el tránsito de camiones por la ruta Cementerio a Quilleco.

i) Sr. Quilodrán, consulta nuevamente si alguien va a asistir a la convocatoria el día 31 de agosto de 2007 de la Asociación Regional de Municipalidades que fuera dada a conocer en correspondencia.

Analizado el tema se aprueba por unanimidad la moción que asistan en representación del Concejo los Concejales Sres. Espinoza y Lermenda.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 06 de Septiembre de 2007, a las 15:00 horas




LUIS ALDO CID ANGUIITA
 SECRETARIO MUNICIPAL